



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif: 965675065 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

198 / 2017 / DEC

Número de resolución: 246/2017

Fecha de resolución: 13/02/2017

### DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

#### CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 16 DE FEBRERO DE 2017

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1100/15 de 23 de junio, y 1183 de 3 de julio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **16 de FEBRERO de 2017 a las 11'30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (09.02.17).

2º. Información y dación de cuenta.

#### ALCALDÍA Y PRESIDENCIA

3º FIESTAS. Designación jurado del concurso selección y contratación Hogueras Oficiales 2017.

#### HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

4º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Solicitud autorización para ocupación de terrenos de uso público con contenedor en c/ Jávea, 7. (Expte. MATCONS 11/17 AUT 11).

5º. EDUCACIÓN. Aprobación padrones fiscales de la Tasa por la prestación del servicio de enseñanza en el Conservatorio Profesional Municipal de Música "Vicente Lillo Cánovas" y Conservatorio Elemental Municipal de Danza correspondiente al mes de febrero de 2017.

6º. TESORERÍA. Resolución solicitudes cobros duplicados o excesivos: Expte. nº 17/2017.

7º. TESORERÍA. Fraccionamiento liquidaciones n.ºs. 90772 y 90773 de autorizaciones mesas y sillas. (Expte. nº 16/2017).

8º. RECURSOS HUMANOS. Ayudas sociales al personal municipal mes de febrero 2017. (Expte. RRHH-3/2017)

9º. RECURSOS HUMANOS. Anticipos reintegrables al personal municipal mes de febrero 2017. (Expte. RRHH-4/2017).

10º. RECURSOS HUMANOS. Gratificación servicios extraordinarios mes de febrero 2017. (Expte.

CSV\*: 11342752756441600204

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

RRHH-43/2017)

11º. CONTRATACIÓN. Rectificación error material acuerdo JGL 29.12.2016, relativo a aprobación certificación final contrato de obras mejora y refuerzo de caminos. (Expte. IFS CO02/16).

12º. CONTRATACIÓN. Modificación del contrato de obras en c/ Pérez Galdós, 34. (Expte. IFS CO04/16).

### TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

13º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

#### A) Obras Mayores:

1. Cambio distribución en nave industrial existente en Crta. Agost, 80. (OM-2/17).

#### B) Obras Menores:

1. Conservación en vallado frontal de parcela en Pda. Raspeig, B-55. (Expte. MR-48/17).

2. Cerramiento porche en vivienda unifamiliar en c/ Los Chopos, 5. (Expte. MR-55/17).

14º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencia de apertura en Avda. Vicente Savall, 21, L-5 acceso por c/ Pizarro. (Exp. 89/2016-M).

15º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Imposición multa coercitiva por incumplimiento orden de ejecución en Pda. Raspeig, M-73. (OE-48/16).

16º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Imposición multa coercitiva por incumplimiento orden de demolición en Pda. Raspeig, J-17. (PLU-1/16).

17º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Vados Permanentes:

1. Cambio titularidad vado permanente. (Expte. V-8/17).

2. Cambio titularidad vado permanente (Expte. 9/17).

18º. INFRAESTRUCTURAS. Licencias obras menores en vía pública:

1. Tendido red sobre viario público en C/ Méndez Núñez, 27. (Expte. MR-24/17).

2. Tendido red sobre viario público en C/ Yerbabuena, 1. (Expte. MR-31/17).

3. Tendido red sobre viario público en C/ Pintor Sorolla con Poeta Miguel Hernández; C/ Lillo Juan con C/ Poeta Miguel Hernández; C/ Campoamor con C/ Pérez Galdós. (Expte. MR-32/17).

19º. INFRAESTRUCTURAS. Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras.

20º. MEDIO AMBIENTE. Solicitud de ayuda Diputación de Alicante para la reparación de caminales en Huerto Urbano del Parque "Presidente Adolfo Suárez". (BOP nº 14 de 20.01.2017).

21º. CEMENTERIO. Transmisiones de sepulturas en el Cementerio Municipal. (Expte. 3/2017)

### SERVICIOS AL CIUDADANO

22º. DESARROLLO LOCAL. Resolución contrato prestación de servicios Vivero de Empresas Despacho C.

23º. SANIDAD. Incoación de expedientes sancionadores por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano: Expte. 83/16-M.

24º. SANIDAD. Archivo expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano por reconocimiento voluntario de la responsabilidad y pago de la sanción:

1. Expte. 69/16-M.

2. Expte. 91/16-M.

3. Expte. 103/16-M.

25º. SANIDAD. Resolución expedientes sancionadores de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano: Imposición de multas:

CSV\* 11342752756441600204

(\* Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

1. Expte. 84/16-M

2. Expte. 92/16-M

26º SANIDAD. Licencias municipales por tenencia de animales potencialmente peligrosos: Expte. 11/17.

27º. BIENESTAR SOCIAL. Aprobación justificación de las subvenciones a familias con menores de 3 años en situaciones de vulnerabilidad social. (Expte. 007/2017)

28º. BIENESTAR SOCIAL. Aprobación justificación de las subvenciones de prestaciones económicas individualizadas. (Expte. 008/2017).

29º. Despacho extraordinario

30º. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

Sant Vicent del Raspeig, 13 de Febrero de 2017  
EL ALCALDE PRESIDENTE

Jesus J. Villar Notario

LA SECRETARIA

Olga Pino Diez

CSV\*: 11342752756441600204

(\* Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámies > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).